



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud.
comentarios a las
siguientes
Normas Técnicas
Peruanas (NTP)?**

**Calidad que
deja huella**

AVISO DE DISCUSIÓN PÚBLICA N° 031-2024-INACAL/DN

El INACAL, a través de la Dirección de Normalización, invita a los interesados a emitir comentarios de las siguientes NTP que cumplen 5 años a más. (Indicando la justificación técnica respectiva). El plazo para emitir comentarios se inicia el día de su publicación hasta por 30 días calendario.

COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES DE EXPORTACIÓN

NTP 012.501:2019	ARÁNDANO FRESCO. Requisitos. 1ª Edición
NTP 011.462:2019	GRANOS ANDINOS. Quinoa grano blanco (materia prima). Requisitos. 1ª Edición

COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FIBRA DE ALPACA Y SUS SUBPRODUCTOS

NTP 231.302:2019	FIBRA DE ALPACA EN VELLON. Procedimiento de categorización y muestreo. 3ª Edición
NTP 231.300:2019	FIBRA DE ALPACA EN VELLÓN. Definiciones, categorización, requisitos y rotulado. 3ª Edición

Durante el citado período, y de acuerdo a las condiciones de uso, se podrá revisar las mencionadas Normas y emitir sus observaciones, a través de la Plataforma virtual Sala de Proyectos y Normas en Discusión Pública, a la cual podrá ingresar a través de la siguiente dirección electrónica <https://saladeproyectos.inacal.gob.pe:8500/>, con su usuario de Sala de Lectura Virtual. De no contar con una cuenta deberá crear su perfil, registrándose en el formulario de inscripción.

Martes, 05 de noviembre de 2024